



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 31 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial USCOVI (U HAB), clave 07-235 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>31</u> - <u>000134</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
CONTINUIDAD DE SUSTITUCION DE RED INTERNA DE DRENAJE DEL ANDADOR 5-7
Descripción
EL PROYECTO FORMA PARTE DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN LA UNIDAD QUE CONTRIBUIRA A REDUCIR ENCHARCAMIENTOS Y FILTRACIONES DE AGUAS RESIDUALES EN EL TERRENO. ESTE PROYECTO COMPRENDE LA SUSTITUCION DE LA RED DEL DRENAJE DEL ANDADOR 5 - 7 CON UNA EXTENSION DE 154.5 MTS. (APROXIMADAMENTE) DE TUBERIA DE 30CM DE DIAMETRO (O PARA LA EXTENSION QUE ALCNCE EL PRESUPUESTO). EL PROYECTO TAMBIEN INCLUYE: PISO DEL ANDADOR MENCIONADO O TERMINADO EN ADOQUIN Y CEMENTO
Lugar de ejecución
CEDROS AND ENTRE LAS MANZANAS 5 Y 7 DE USCOVI, 102

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025


TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO
MTRA. ROCÍO ALEJANDRA TORREBLANCA
FIGUEROA

NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO


MTRA. VERÓNICA CUENCA COBOS

NOMBRE Y FIRMA